

Acta No. 28



En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día sábado diecisiete de Diciembre del año dos mil dieciseis.

Sesión de Cabildo abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras con asistencia de los regidores primero doña Mercedes Chavez, segundo don Rodolfo Mejía, Tercero doña Hilda Lizeth Moran, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía, sexto don José León Chavarría, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara, contándose con la presencia de representantes de las diferentes instituciones y organizaciones de la Sociedad Civil de todo el Municipio, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- El P.M. Marvin Adonis Mejía dirigió la invocación a Dios
- 2- El señor Rodolfo Mejía hizo uso de la palabra para expresar a los presentes la mas cordial bienvenida agradeciendo el haber atendido la convocatoria que previamente se les girase.
- 3- El señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras declaró abierta la sesión, dando a conocer la agenda a desarrollar, en la cual se someterá a consideración y posterior aprobación del Presupuesto para el proximo año, el cual se elaboró de forma participativa, mediante la consulta a la población, de sus necesidades las cuales fueron priorizadas en asambleas territoriales, con el acompañamiento del señor Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de transparencia. - Esta nueva modalidad permite a la población identificar sus proyectos los cuales podran ser ejecutados con fondos Municipales y otros que por su alto valor tendran que gestionarse ante otros organismos cooperantes a nivel nacional e internacional, con el componente de la contraparte comunitaria
- 4- El Ing. José Luis Chinchilla, Comisionado Municipal

agradeció la apertura política de la Corporación Municipal para implementar el Proceso de Presupuesto Municipal participativo para el año dos mil diecisiete, para el otro año se debe iniciar este proceso con mayor anticipación ya que será un año político, lograr una mayor participación de la población, como Comisionado Municipal y Comisión ciudadana de Transparencia le complase estar culminando este proceso, se ha avanzado en materia de transparencia y la relación entre gobernantes y gobernados.

5- La P.M. Dena Iveth Mejía del departamento de Presupuesto, hizo la exposición del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año dos mil diecisiete, el cual asciende a la suma de diecinueve millones cien mil lempiras (L. 19,100,000.-) el cual contiene una clara descripción de los programas, Subprogramas y actividades, así como la planilla de sueldos y salarios y el Plan de Inversión para el próximo año 2017, distribuido en los sectores Salud, Educación, Seguridad, Saneamiento, Electrificación, Red vial, vivienda, Edificaciones de Bienes y equipo de construcción.

6- Se sometió a discusión el Presupuesto Municipal Participativo ordinario para el año dos mil diecisiete, el cual asciende a la suma de Diecinueve millones cien mil lempiras, L. 19,100,000.00. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal, con la venia de ésta magna asamblea, por unanimidad Acuerda: Aprobar el Presupuesto Municipal Participativo ordinario para el año dos mil diecisiete, el cual entrará en vigencia a partir del primero de Enero del próximo año.-

7- De conformidad al oficio DGFH-No. 011-2016 ésta Corporación Municipal por unanimidad Acordó Ejecutar el Presupuesto Municipal ordinario para el año dos mil diecisiete, de acuerdo a lo contenido en el Pacto Municipal Para una Vida Mejor, suscrito entre la AMHON y el Poder Ejecutivo y de confor-

unidad a lo establecido en las disposiciones generales del Presupuesto.

8- La regidora Tercero doña Hilda Loreth Morán expuso las palabras de agradecimiento a los presentes por su asistencia a ésta instancia de participación ciudadana.

9- Se le dió lectura a la presente acta, firmamos para constancia previo su aprobación.

Eric Dugape exharado

Waldina Portillo

Maria Ordinal

maria juana melendez

Digna E. H.

Denia Proceli Lopez.



Marta Julia Mejia

ROSA ELENA ISIDRO

Zeila marina morling



Santos Nois Caballero.

Denia tamileth

Tomasa Martinez.

Maria Carmela Mejia.

Lidia del Carmen Hernandez.

Marta Isabel Dubon Lopez

Marta Lopez

Yamileth Romo

Marle Serrano

Maria Vicenta Lara.

Julia Drellana.

Carlos Guevara

Pedro Licona

Reina Elvira Moran

Marcen Mejia

Kenia Rosibel Mejia

Edit Ordina Benitez O.

Matilde Calderon Contreras

Rosibel Leiva.

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~
Jescha

Francisca Alvarado.

Rene Cortes

~~Handwritten signature~~



[Signature]

[Signature]

[Signature]
IXSA Reyes
Sofia Margatita

"Dios Dos Beitos"

[Fingerprint] Rosa Lidia Quintanilla.

Pedro G. L.
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
10-ENERO-2017-

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

